

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA, DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EN PLATAFORMA ZOOM.

Siendo las doce horas del día once de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reunió el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria, a la que fueron previamente convocados sus integrantes de manera virtual, esto con fundamento en el artículo 28 segundo párrafo y 29 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, y el artículo 61 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Baja California, así como en el acuerdo número 17 aprobado en la Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, en fecha 30 de junio del año 2021, relativo a la celebración de sesiones virtuales.

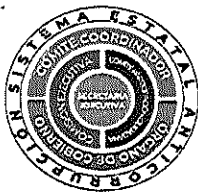
Eva Nallely Gómez Ponce, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, quien también funge como Presidenta de la presente Sesión, con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, da la bienvenida a los integrantes que se encuentran presentes, de manera virtual, quienes fueron previamente citados y notificados para participar en esta sesión.

Acto seguido, la Presidenta de la Sesión le solicita a Francisco Javier Rebelín Ibarra, Encargado de Despacho del Sistema Estatal Anticorrupción, quien funge como Secretario de la presente sesión, que pase lista de asistencia.

1.- Lista de asistencia y acreditación del quorum legal, previa confirmación y aprobación de los actuales, vigentes, legítimos y en funciones integrantes de este Órgano de Gobierno de la SESEA.

En uso de la voz, el Secretario llevó a cabo el pase de lista, encontrándose presentes los que a continuación se enlistan:

1. Eva Nallely Gómez Ponce.- Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.
2. Francisco Javier Parral León. En representación de la persona titular de la Secretaría de Honestidad y la Función Pública.
3. Ramón Iribe Pérez. En Representación de la persona titular de la Auditoría Superior de Baja California.
4. Carlos Miranda Torres. En Representación del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de Baja California.
5. Alejandra Tejeda Ochoa. En representación de la Persona Titular del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California.
6. Raúl Eduardo Campos Sánchez. En representación del Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de Mexicali, B.C.
7. Yadira Anaya González. En representación del Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
8. Esperanza Valverde Zamorano. Síndica Procuradora del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe B.C.
9. Eunice Mercado Gilbert. Síndica Procuradora del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Quintín, B.C.
10. Ana Delia Quintero López. En representación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

11. Luis Alberto Ocampo Blanco. Representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California




Respecto de los comparecientes que acuden en suplencia, se anexan los documentos de comisión, por medio de los cuales se les autoriza legalmente para actuar en representación de la persona titular a la sesión del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Una vez efectuado el pase de lista de asistencia, se declara el quorum legal de la sesión, de conformidad con el artículo 28, tercer párrafo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.


2. Lectura de la Propuesta del Orden del día para su aprobación o modificación en su caso.

La Presidenta de la Sesión le solicita al Secretario, proceder a la lectura del Orden del día propuesto para esta sesión, quien da cuenta de la siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y acreditación del quorum legal, previa confirmación y aprobación de los actuales, vigentes, legítimos y en funciones integrantes de este Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. 
2. Lectura de la Propuesta del Orden del día para su aprobación o modificación en su caso.
3. Presentación para aprobación de modificaciones 2024:
 - 3.1 Segunda modificación presupuestal del ejercicio 2024
4. Designación de suplentes a las sesiones. Conforme a lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y 18 de la Ley de las Entidades Paraestatales, en su caso, podrá designar suplente en su representación a las sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con nivel de director y con su respectivo oficio comisión. 
5. Clausura 

Una vez hecho lo anterior, la Presidenta de la Sesión, solicita al Secretario someter a votación económica la aprobación del Orden día, votando los miembros del Órgano de Gobierno presentes, de la siguiente forma:

1. Francisco Javier Parral León: **A favor**
 2. Ramon Iribe Pérez: **A favor**
 3. Carlos Miranda Torres: **A favor**
 4. Alejandra Tejeda: **A favor**
 5. Raúl Eduardo Campos Sánchez: **A favor**
 6. Yadira Anaya González: **A Favor**
 7. Esperanza Valverde Zamorano: **A favor**
 8. Eunice Mercado Gilbert: **A favor**
 9. Ana Delia Quintero López: **A favor**
 10. Luis Alberto Ocampo Blanco: **A favor**
- 



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Por lo tanto, por unanimidad de votos, se aprueba el punto número dos del Orden del día para la presente Sesión Extraordinaria de este Órgano de Gobierno.

Acto seguido, la Presidenta de la sesión manifiesta que, una vez que se han agotado los puntos primero y segundo, le cede el uso de la voz al Secretario, para que agote el tercer punto del Orden del día, el cual se refiere a:

- 3.- Presentación para aprobación de modificación 2024.
- 3.1 Segunda modificación presupuestal del ejercicio 2024.

En uso de la voz, el Secretario hace mención de que se han tenido problemas con el sistema de aire acondicionado de la oficina de la SESEA, se tienen dos meses que se dañó el equipo y fue valorado por parte de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, por lo que es necesario sustituir el aparato de aire acondicionado. La propuesta de modificación de partidas corresponde a la transferencia para la adquisición e instalación de equipo de aire acondicionado, por lo que en la partida 37501 correspondiente a viáticos se propone una reducción de \$9,000 pesos, la partida 37902 correspondiente a peajes, se propone una reducción de \$3,500 pesos y en la partida 38501 de reuniones de trabajo, se propone una disminución de \$8,500 para sumar en total la cantidad de \$21,000 pesos y con esto, ampliar la partida 56401 correspondiente a maquinaria y equipo de aire acondicionado. Señala que la modificación presupuestal no daña los programas que se tienen actualmente en la programación, en las acciones y metas del presente año.

SESEA
SESEA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2024
2a Segunda presupuestal

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES ACUMULADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO	MODIFICACIÓN MANEJO		PRESUPUESTO MODIFICADO	GERSER EJERCIDO 2023	2024 (V. 2023)	
		AMPLIACIONES	REDUCCIONES		AMPLIACIONES	REDUCCIONES			PORCENTE	%
BALANCE FINAL DE DISPONIBILIDADES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	100.00 %
INGRESOS PRESUPUESTALES										
PRODUCTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,518.41	-8,110.81	-100.00 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y AJUARDOS	\$ 12,216,362.23	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,216,362.23	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,216,362.23	\$ 7,669,623.31	\$ 4,785,799.92	62.28 %
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTALES	\$ 12,216,362.23	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,216,362.23	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,216,362.23	\$ 9,189,246.72	\$ 4,774,919.11	62.89 %
TOTAL DISPONIBILIDAD	\$ 12,216,362.23	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,216,362.23	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,216,362.23	\$ 9,189,246.72	\$ 4,774,919.11	62.89 %
EGRESOS PRESUPUESTALES										
SERVICIOS PERSONALES	\$ 11,328,144.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 11,328,144.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 11,328,144.21	\$ 9,985,174.47	\$ 6,233,885.74	122.35 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 232,298.00	\$ 3,000.00	-3,000.00	\$ 232,298.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 232,298.00	\$ 190,247.50	\$ 172,006.17	44.42 %
SERVICIOS MATERIALES	\$ 4,700.00	\$ 4,700.00	\$ 0.00	\$ 9,400.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 9,400.00	\$ 9,299,933.00	\$ 2,000,000.00	47.20 %
RENDA MUEBLES, PASAJES Y RESTAURANTES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 21,000.00	\$ 0.00	\$ 21,000.00	\$ 47,724.41	\$ 469,731.69	256.08 %
TOTAL EGRESOS PRESUPUESTALES	\$ 12,216,362.23	\$ 7,700.00	-8,700.00	\$ 12,216,362.23	\$ 21,000.00	\$ 0.00	\$ 12,216,362.23	\$ 12,774,148.40	\$ 9,442,203.54	111.69 %
BALANCE FINAL DE DISPONIBILIDADES	\$ 0.00	-9,700.00	-8,700.00	\$ 0.00	-8,21,000.00	-8,21,000.00	\$ 0.00	\$ 1,277,948.32	-4,727,948.02	61.26 %

**RAMO 99, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE BC
SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	RELACIÓN LABORAL	TRANSFERENCIA		JUSTIFICACIÓN
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
37501	VIATICOS EN EL PAIS	0		9,000.00	
37902	PEAJES	0		3,500.00	
38501	REUNIONES DE TRABAJO	0		8,500.00	
56401	MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	0	21,000.00		Ampliación de la partida generada por transferencia entre partidas, para la adquisición e instalación de equipo de aire acondicionado de 1 y 2 toneladas para la oficina que ocupa la Secretaría Ejecutiva.
			\$21,000.00	\$21,000.00	

NOTA: LA PRESENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NO AFECTA PROGRAMAS



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Posteriormente el Secretario cede el uso de la voz a los integrantes del Órgano de Gobierno, para que manifiesten sus comentarios respecto de la propuesta; en virtud de que no hubo opiniones y/o comentarios al respecto, se somete a votación el punto tres del Orden de día, por lo que se solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica, levantando su mano los que estén a favor, votando los miembros del Órgano de Gobierno presentes, de la siguiente forma:

1. Francisco Javier Parral León: **A favor**
2. Ramon Iribe Pérez: **A favor**
3. Carlos Miranda Torres: **A favor**
4. Alejandra Tejeda: **A favor**
5. Raúl Eduardo Campos Sánchez: **A favor**
6. Yadira Anaya González: **A Favor**
7. Esperanza Valverde Zamorano: **A favor**
8. Eunice Mercado Gilbert: **A favor**
9. Ana Delia Quintero López: **A favor**
10. Luis Alberto Ocampo Blanco: **A favor**

Una vez hecho lo anterior, por unanimidad de votos, se aprueba el punto 3 del Orden del día

ACUERDO: Se aprueba la segunda modificación presupuestal del ejercicio 2024

A continuación, la Presidenta de la Sesión instruye al Secretario, a efecto de que dé a conocer el siguiente punto del Orden del día.

4.- Designación de suplentes a las sesiones. Conforme a lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley del SEA y 18 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Baja California, en su caso, podrá designar suplente en su representación a las sesiones del Órgano de Gobierno de la SESEA, con nivel de director y con su respectivo oficio comisión.

En este punto, el Secretario solicitó a quienes hayan asumido la representación del titular, hagan llegar la documentación correspondiente.

Acto seguido, el Secretario cede el uso de la voz a la Presidenta de la sesión, quien le solicita al Secretario dar lectura al último punto del orden del día.

El Secretario da lectura al quinto punto del orden del día relativo a:

5.- Clausura.

Finalmente, el Secretario cede el uso de la voz a la Presidenta de la sesión, el cual manifiesta que siendo las doce horas con dieciocho minutos del 11 de septiembre de 2024, da por concluidos los trabajos de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, agradeciendo el interés y participación de cada uno de los asistentes.



ATENTAMENTE

EVA NALLELY GÓMEZ PONCE
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

FRANCISCO JAVIER PARRAL LEÓN
En representación de la
Secretaría de la Honestidad y la Función Pública

RAMÓN IRIBE PÉREZ
En representación del Auditor Superior
de Baja California

MARCOS MIRANDA TORRES
En representación del Fiscal Especializado en
Combate a la Corrupción de Baja California.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

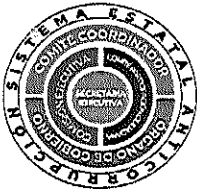
ALEJANDRA TEJEDA
En representación del Instituto de Transparencia
y Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales de Baja California.

RAÚL EDUARDO CAMPOS SANCHEZ
En representación del Síndico Procurador del
H. Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

YADIRA ANAYA GONZÁLEZ
En representación del Síndico Procurador del
H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

ESPERANZA VALVERDE ZAMORANO
Síndica Procuradora del Concejo Municipal Fundacional
del Municipio de San Felipe, Baja California.

EUNICE MERCADO GILBERT
Síndica Procuradora del Concejo Municipal
Fundacional de San Quintín, Baja California.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

ANA DELIA QUINTERO LÓPEZ
En representación del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial de Baja California.

LUIS ALBERTO OCAMPO BLANCO
Representante del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.